

Guayaquil, Mayo 23 de 2005

Señores:  
Socios de la compañía  
Comercial Agrícola Walter Landeta Cia., Ltda.

Estimados señores:

Rn mi calidad de Comisario Principal de la Compañía y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañía, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2004.

Mi opinión, que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de ustedes es que los libros contables son correctos y las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico la real situación de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores socios.

Atentamente,

*Juan Antonio Valle S.*

Juan Antonio Valle S.  
COMISARIO

